

**Línea eléctrica**

Origen: Apoyo número 58 de la línea «Circunvalación Sevilla».  
Final: Apoyo número 63 de la citada línea.  
Término municipal afectado: Sevilla.  
Tipo: Aérea  
Longitud en kilómetros: 1,445.  
Tensión de servicio: 50 KV.  
Conductores: Cable aluminio-acero de 281,4 milímetros cuadrados.  
Apoyos: Metálicos galvanizados.  
Asiadores: Cadenas de amarre y suspensión.  
Finalidad de la instalación: Permitir la construcción de viviendas en el tramo de la línea comprendida entre los mencionados apoyos.

Procedencia de los materiales: Nacional.  
Presupuesto: 11.799 575 pesetas.  
Referencia: R. A. T. 12 414.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Sevilla, 1 de febrero de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, Eduardo Torres Vegas.—1.229-14.

**VI. Anuncios****SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS****MINISTERIO DE DEFENSA**

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 2.069, titulado: «Edificio para la instalación de TACAN en la base aérea de Talavera la Real, Badajoz».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.069, titulado: «Edificio para la instalación de TACAN en la base aérea de Talavera la Real, Badajoz», por un importe total máximo de 15.553.550 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de seis meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 10 de mayo del corriente año, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 17 de mayo del año en curso, a las diez horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Secretario de la Junta Económica.—3.092-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Ampliación y acondicionamiento de dormitorio de tropa y cuerpo de guardia en Puntiro, Palma de Mallorca».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.083, titulado:

«Ampliación y acondicionamiento de dormitorio de tropa y cuerpo de guardia en Puntiro, Palma de Mallorca», por un importe total máximo de 7.119.800 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de ciento ochenta y cinco días naturales.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en Palma de Mallorca, calle Antonio Planas, número 9, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 10 de mayo del corriente año, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 17 de mayo del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Secretario de la Junta Económica.—3.093-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reparación para cocheras en la Base Aérea de Son San Juan, Mallorca».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.078, titulado: «Reparación para cocheras en la Base Aérea de Son San Juan, Mallorca», por un importe total máximo de 6.500.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de ciento veinticuatro días naturales.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de ma-

nifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en Palma de Mallorca, calle de Antonio Planas, número 9, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 10 de mayo del corriente año, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 17 de mayo del año en curso, a las diez cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Secretario de la Junta Económica.—3.094-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 2.072, titulado: «Vaciado juntas asfálticas y rejuntado explanada aparcamiento de aviones en la Base Aérea de Son San Juan, Mallorca».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.072, titulado: «Vaciado juntas asfálticas y rejuntado explanada aparcamiento de aviones en la Base Aérea de Son San Juan, Mallorca», por un importe total máximo de 9.499.700 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de ciento cincuenta y cinco días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en Palma de Mallorca, calle Antonio Planas, número 9, todos los días

laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 10 de mayo del corriente año, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o por cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 17 de mayo del año en curso, a las diez quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Secretario de la Junta Económica.—3.095-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento de varios edificios en la Base Aérea de Manises, Valencia».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.076, titulado: «Acondicionamiento de varios edificios en la Base Aérea de Manises, Valencia», por un importe total máximo de 22.800.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en Zaragoza, calle Calvo Sotelo, número 4, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 10 de mayo del corriente año, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 17 de mayo del año en curso, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Secretario de la Junta Económica.—3.096-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de «Ampliación de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real».*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, página 8298, correspondiente al día 30 de marzo del año en curso, el anuncio convocando el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de «Ampliación de la Delegación de Hacienda de la provincia de Ciudad Real», al final del mismo debe figurar el párrafo siguiente:

«Dicho requisito se acreditará con certificación expedida por el facultativo su-

perior Director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.»

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—3.097-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de «Ampliación de la Delegación de Hacienda de la provincia de Ciudad Real».*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 30 de marzo de 1982, página 8298, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... siendo el presupuesto de contrata de ciento treinta millones trescientas setenta y seis mil seiscientos catorce (139.376.614) pesetas», debe decir: «... siendo el presupuesto de contrata de ciento treinta y nueve millones trescientas setenta y seis mil seiscientos catorce (139.376.614) pesetas».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se deja sin efecto la adjudicación en el concurso de adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje en Santa Cruz de Tenerife.*

Como resolución al escrito formulado por «Editorial Leonceo Rodríguez, S. A.», Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto dejar sin efecto la Resolución de 15 de octubre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de diciembre del mismo año, y en su consecuencia se declara desierto el citado concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de julio de 1981.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 800 alcoholímetros electrónicos de bolsillo con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material: Un mínimo de 800 alcoholímetros electrónicos de bolsillo.

El importe total de la adquisición no deberá exceder de treinta y seis millones (36.000.000) de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hará con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las doce horas del día en que se cumpla el veintinueve día hábil, desde la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que ter-

mine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.

*Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso para la adquisición de una vivienda para el Jefe provincial de Tráfico de Guadalajara.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de la Dirección General de Tráfico de 1 de marzo de 1982, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 26 de marzo de 1982, página 7912, por la que se convoca concurso para la adquisición de una vivienda para el Jefe provincial de Tráfico de Guadalajara, se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «2.º El precio límite de la adquisición asciende a diez millones (10.000.000) de pesetas», debe decir: «2.º El precio límite de la adquisición asciende a nueve millones (9.000.000) de pesetas».

El plazo para la presentación de proposiciones previsto en el apartado 1.º de la aludida Resolución empezará a contar a partir de la publicación del presente anuncio de corrección de errores.

*Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso para la adquisición de una vivienda para el Jefe provincial de Tráfico de Huesca.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de la Dirección General de Tráfico de 1 de marzo de 1982, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 26 de marzo de 1982, página 7912, por la que se convoca concurso para la adquisición de una vivienda para el Jefe provincial de Tráfico de Huesca, se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «2.º El precio límite de la adquisición asciende a diez millones (10.000.000) de pesetas», debe decir: «2.º El precio límite de la adquisición asciende a nueve millones (9.000.000) de pesetas».

El plazo para la presentación de proposiciones previsto en el apartado 1.º de la aludida Resolución empezará a contar a partir de la publicación del presente anuncio de corrección de errores.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Estudio de la calidad de las aguas subterráneas en Andalucía: Situación actual y focos potenciales de contaminación. 1982».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de «Estudio de la calidad de las aguas subterráneas en Andalucía: Situación actual y focos poten-

cióles», según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso, obtener una evaluación, estudiar y clasificar, localizar geográficamente y evaluar los focos, realizar un estudio sintético y emitir, acuífero por acuífero, las recomendaciones necesarias relativas a ubicación de sondeos.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 16.238.200 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 12 de mayo de 1982.

10.ª Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—3.099-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Recopilación y publicación de las columnas de sondeos existentes en los archivos del IGME».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de «Recopilación y publicación de las columnas de sondeos existentes en los archivos del IGME», según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso, se llevará a cabo la recopilación de todas las columnas de sondeos existentes en el Instituto para realizar después su ordenación y por último una selección de dichas columnas de sondeos por hojas a £ 150.000.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 20.386.102 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de catorce meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta

primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 12 de mayo de 1982.

10.ª Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Director Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—3.099-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso del «Suministro de dos pasarelas móviles instaladas en el edificio terminal nacional del Aeropuerto de Madrid-Barajas» (expediente 3-M-C-2032).*

Se anuncia concurso del «Suministro de dos pasarelas móviles instaladas en el edificio terminal nacional del Aeropuerto de Madrid-Barajas» (expediente 3-M-C-2032).

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 177.090.662 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 3.541.813 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* No procede por ser suministro.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 23 de abril de 1982.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de abril de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras «Camino perimetral en el Aeropuerto de Vigo» (expediente CI-PO-V-CS-2043).*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras «Camino perimetral en el Aeropuerto de Vigo» (expediente CI-PO-V-CS-2043).

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 12.017.240 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 240.345 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupo G-6, categoría d.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 6 de mayo de 1982.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 12 de mayo de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras «Ampliación a categoría I del sistema de luces de aproximación en la cabecera 25 del Aeropuerto de Ibiza» (expediente CI-PM-I-C-2007).*

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras «Ampliación a categoría I del sistema de luces de aproximación en la cabecera 25 del Aeropuerto de Ibiza» (expediente CI-PM-I-C-2007).

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 26.807.231 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 536.144 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo I-1, categoría d.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 6 de mayo de 1982.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 12 de mayo de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar la adquisición de cinco lotes de papel para consumo.*

Se convoca concurso público para adjudicar la adquisición de cinco lotes de papel para consumo. (Expediente 40/82.)

*Precio límite:* 26.745.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 534.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General y en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, conteniendo, uno de ellos la documentación administrativa y el segundo la documentación técnica y el tercero la proposición económica solamente; en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso, el número de expediente y la procedencia nacional o extranjera del material. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro General, antes de las trece horas del día 26 de abril del corriente año.

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las once horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de las proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.—2.864-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar la adquisición de cinco partidas de radiosondas, globos y paracaídas.*

Se convoca concurso público para adjudicar la adquisición de cinco partidas de radiosondas, globos y paracaídas. Expediente 41/1982.

*Precio límite:* 13.125.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 262.500 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General y en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa, el segundo la documentación técnica y el tercero la proposición económica solamente; en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso, el número de expediente y la procedencia nacional o extranjera del material. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro General, antes de las trece horas del día 26 de abril del corriente año.

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de las proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.—2.865-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar las obras del proyecto de Centro Meteorológico Zonal de Las Palmas.*

Se convoca concurso público para adjudicar la obra del proyecto Centro Meteorológico Zonal de Las Palmas. Expediente 52/82.

*Precio límite:* 34.758.393 pesetas.

*Fianza provisional:* 695.167 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General y en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo, uno de ellos la documentación administrativa y el segundo la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro General, antes de las trece horas del día 3 de mayo de 1982.

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las once horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.

*Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Barcelona, zona de las calles Ausias March, Bruch, Lauria y Caspe.*

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9), de Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Ahorros de Barcelona (calle Infanta Carlota, números 68 y 70), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1982.—El Administrador general, Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo.—3.104-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de hockey de hierba artificial en el INEF de Madrid.*

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de hockey de hierba artificial en el INEF de Madrid, por un presupuesto límite máximo de contrata de 85.122.370 pesetas y plazo máximo de ejecución de cinco meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 1.702.447 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas adm-

nistrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el ..... y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de un campo de hockey de hierba artificial en el INEF de Madrid, se compromete y obliga a tomar a su cargo estas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de .....

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—3.090-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma y acondicionamiento del Palacio de los Deportes de Madrid.**

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma y acondicionamiento del Palacio de los Deportes de Madrid, por un presupuesto límite máximo de contrata de 68.478.883 pesetas y plazo máximo de ejecución de ocho meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 1.369 478 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el ..... y de las condicio-

nes técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de reforma y acondicionamiento del Palacio de los Deportes de Madrid, se compromete y obliga a tomar a su cargo estas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de .....

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—3.091-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en León, Madrid, Las Palmas de Gran Canaria, Sevilla y Valencia por las que se anuncian concursos públicos para la contratación de obras, servicios y suministros.**

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

3/82. Obras de instalación de telefonía exterior, intercomunicación y buscapersonas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen Blanca», de León.

El presupuesto de contrata asciende a 10.651.027 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

4/82. Obras de reforma para ampliación de radiología, cuidados intensivos, esterilización y montainstrumentales en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen Blanca», de León.

El presupuesto de contrata asciende a 78.467.690 pesetas y el plazo de ejecución se fija en catorce meses.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

La documentación completa relativa a ambos concursos podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alcázar de Toledo, 9 bis, León.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

11/82. Adquisición de aparatos y dispositivos (Maternidad) con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo solicite por escrito, en el Grupo de Suministros, sito en la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 261. Madrid-34.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

R-1/82. Contratación de los servicios de cocina y cafetería de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de los Volcanes», de Arrecife de Lanzarote.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la Administración de dicha Residencia, carretera a los Mármoles, s/n., Arrecife.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

2/82. Adquisición de maquinarias de lavandería para el montaje del Hospital Médico-Quirúrgico «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en las oficinas del citado Hospital, carretera de Cádiz, sin número, barriada de Bellavista, Sevilla.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

H. C. 12/82. Adquisición de aparatos médicos, con destino al Hospital Clínico Universitario de Valencia.

Los pliegos de condiciones pueden recogerse en la Administración General de dicho Hospital, avenida de Vicente Blasco Ibáñez, 17, Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de abril de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—3.103-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reforma y mejora del Colegio Residencia "Alonso Vega"».**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de fecha 2 de abril del presente año, se abre concurso-subasta para la ejecución de la siguiente obra:

**Título de la obra:** «Reforma y mejora del Colegio Residencia "Alonso Vega"».

**Presupuesto de contrata:** Cuarenta y un millones trescientas treinta y siete mil trescientas sesenta y ocho (41.337.368) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.  
**Garantías:** Provisional, dos por ciento del presupuesto de contrata. Definitiva, cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), durante horas de oficina, en el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos.

Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75 (2 de abril de 1982) y pliego de condiciones de la obra.

#### Modelo de pliegos

(De referencia y documentación)

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), solicita su admisión al concurso-subasta para ejecución de las obras de .....

Acompaña la siguiente documentación ..... (se hará referencia de la que acompaña).

(Fecha y firma.)

(De oferta económica)

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), a los efectos de tomar parte en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Lugo para la ejecución de las obras de ....., manifiesta: Que se compromete a la ejecución total de la obra de ..... en el precio de ..... pesetas (en letra y en número), que supone una baja del ..... por ciento, y con expreso acatamiento al pliego de condiciones y proyecto que le sirva de base, de los que está enterado.

(Fecha y firma.)

Lugo, 2 de abril de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—3.108-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la «Realización, llave en mano, de una planta de reciclaje de residuos sólidos urbanos».**

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** La «Realización, llave en mano, de una planta de reciclaje de residuos sólidos urbanos para Córdoba».

**Tipo de licitación:** 288.000.000 de pesetas.

**Plazo de terminación de las obras:** Ocho meses a partir de la fecha de adjudicación.

**Plazo para la puesta a punto de la instalación:** Cuatro meses, contados a partir de la terminación de las obras.

**Pliegos de condiciones:** En los Departamentos de Saneamiento y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en la licitación, 1.420.000 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado mínimo, fijados en el número 1 del artículo 82 del Reglamento citado.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los sesenta hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la sala de Juntas de la Casa Consistorial, el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

**Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento acreditativo de su identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso convocado para contratar la «Realización, llave en mano, de una planta de reciclaje de residuos sólidos urbanos para Córdoba», anunciado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra) y una financiación del ..... por 100, en las siguientes condiciones de devolución .....

Asimismo se comprometo a la compra de los siguientes productos ....., al precio de ..... pesetas, precio que será revisado semestralmente de acuerdo con la siguiente fórmula de revisión: .....

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

d) Acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

e) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones básicas así como del proyecto presentado y demás aspectos contenidos en la oferta.

(Fecha —en letra— y firma del proponente.)

Córdoba, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde.—3.107-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras en el casco urbano y pedanías.**

1. **Objeto:** Este concurso tiene por objeto la contratación del servicio de recogida de basuras en el casco urbano y pedanías de Molina de Segura.

2. **Tipo de licitación:** 19.300.000 pesetas, a la baja, anual.

3. **Duración del contrato:** Dos años, prorrogables por otro más.

4. **Pagos:** Se percibirán por el contratista por dozevas partes y mensualidades vencidas.

5. **Expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría General, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Garantías:** La provisional asciende a 278.000 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. **Presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación de Secretaría General, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

8. **Apertura de plicas:** En el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

9. **Pliego de condiciones:** Durante los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones sobre el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número ..... y documento de calificación empresarial (DCE) número ....., con domicilio en ....., número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en

nombre propio, o en representación de ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Molina de Segura, relativo al servicio de recogida de basuras anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., con fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

Que enterado de las bases y pliego de condiciones que rigen el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras en el casco urbano y pedanías de Molina de Segura, aceptando las responsabilidades y obligaciones que impone las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a realizar el mencionado servicio por la cantidad anual de ..... pesetas (en cifra y letra), descompuesto de la siguiente forma:

..... vehículos a ..... pesetas año.

..... obreros a ..... pesetas año.

Gastos generales y administración ..... pesetas año.

Beneficio industrial ..... pesetas año.

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documentos justificativos de haberse prestado la garantía provisional.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del proponente.)

Molina de Segura, 2 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.109-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Pol de Mar (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras del proyecto técnico «Sala polideportiva cubierta».**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 5 de febrero actual, el pliego de condiciones económico-administrativas relativo al proyecto técnico «Sala polideportiva cubierta», se expone a información pública durante el plazo de ocho días, a los efectos de reclamaciones; y para el supuesto de no presentarse ninguna, se declara abierto el periodo de licitación para el que se fija el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha del último «Boletín Oficial» en que aparezca publicado este anuncio, bien sea el del Estado o el de la provincia de Barcelona, todo ello, conforme a lo dispuesto por los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

A los efectos de la licitación que se convoca se señalan las siguientes circunstancias:

**Objeto:** La ejecución de las obras que se comprenden en el proyecto técnico «Sala polideportiva cubierta», redactado por los Servicios Técnicos municipales.

**Forma de adjudicación:** Por concurso-subasta.

**Tipo de licitación:** 19.276.000 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Un año.

**Plazo de garantía:** Un año desde la recepción provisional.

**Manifiesto de pliegos de condiciones y documentación:** En las Oficinas Municipales (Secretaría), durante días y horas hábiles.

**Garantía provisional:** 247.760 pesetas.

**Garantía definitiva:** Aplicación sobre el precio de remate de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En el Registro General de este Ayuntamiento, conforme al modelo, dentro del periodo de licitación, es decir desde el anuncio de la convocatoria hasta el último día hábil, que se computará desde la aparición del último

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.  
*Apertura de pliegos:*

a) Primer período, «referencias». Al día siguiente hábil de en que concluya el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía.

b) Segundo período, «oferta económica». A las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el anterior, en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de....., con domicilio en la calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... en nombre propio (o en representación de la Empresa .....), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, planos y presupuesto integrantes del proyecto técnico que ha de regir el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo a ejecutarlas, conforme a la indicada documentación, por la cantidad de ..... (en cifras y en letra) pesetas, con una baja de .....

Igualmente, me comprometo a dar estricto cumplimiento a las Leyes de protección de la industria nacional y del trabajo, incluidas las de previsión y Seguridad Social y de accidentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Sant Pol de Mar, 8 de febrero de 1982.  
El Alcalde, Josep Roça Cardona.—2.469-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

*Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.*

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes al expediente que se cita y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación, asimismo, se reseñan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta 4.ª, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.  
Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de mayo de 1982.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Dirección General de Puertos y Costas, calle Doctor Roux, 59-61, entre-suelo, Barcelona.

Fecha y hora: A las nueve horas del día 11 de mayo de 1982.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Puertos y Costas.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

*Relación que se cita*

(Expediente de concurso-subasta)

Título de la obra: «Nuevo muelle comercial en el puerto de Sant Carles de la Rápita.»

Clave: 6-T-41.1.

Comarca: Montsiá (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 60.019.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Grupos y subgrupos: F-2.

Categoría: d.

Barcelona, 5 de abril de 1982.—El Secretario general Técnico, Albert Vilalta y González.—3.105-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

##### Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Franco Giuseppe Victorio Maria Falconi, Pilar Sierra González, Emilia Jodorovich Estancovich y Aurelio Castillo Cruz, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Menotti, 11, Milán (Italia); pasaje Arquitecto Augusto Font, 21, Barcelona; calle Ulldesona, 36, bajo, Barcelona, y calle Vidal y Valenciano, 7, 1.º, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 1.014/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en pesetas 13.122.500 que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 25 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.003-E.

## OTROS ANUNCIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a René Thierry Marcel Miero, Christophe Marie Michel Lucas, Bruno Jean Robert Leblond, Friedrich Karl Wilhelm Podd, Johannes Wrantik, Link Reiner y Josef Fohringer, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Lieu dit Mon Rosier, Seydsuel Isere (Francia); Soignies rue Scaubeq (Bélgica); Montes Bon Accueil Seyssuel Isere (Francia); Garming 3292-54 (Austria); Nellanst 356 Nordh (Alemania); Swennastr 67 Nordh (Alemania), y Fohrengasse, 15, Purg (Austria), respectivamente, inculcados en el expediente número 1.004/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 107.570 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 25 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.002-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Yves Daniel Happersberger y a Pablo Francisco Pascual Nevado, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Montolivet, 24, Lausanne (Suiza), y en calle Almadén, 20, 2.º, Madrid, inculcados en el expediente número 1.069/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 143.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando 143.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 25 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.001-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ricardo Carlo Ferrari y un tal Edmundo, del que desconocen más datos, cuyo último domicilio conocido era en Via Popoli Uniti, 14, Milán (Italia), Ricardo Carlo Ferrari, inculcados en el expediente número 1015/1981, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.935.000 pesetas, que